

ANEXO I: EXPTE. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO:**Nº: 116T/18**

Asiento	Necesidad de Modificación Presupuestaria:
01	AL TRATARSE DE 5 CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR "EN FORMACIÓN", LAS RETRIBUCIONES DEBEN REALIZARSE DESDE CAPÍTULO VI Y NO DESDE IV, DADO QUE NINGÚN CASO SE TRATA DE UNA SUBVENCIÓN.

Efectos Presupuestarios:

Una transferencia de crédito para aplicar créditos del capítulo VI de fondos finalistas para correcta imputación funcional 422.

Partida Presupuestaria:	Profesor Responsable:	Denominación:	Transferencia:
Unidad Orgánica:			
0400____54110__48109		AYUDAS PREDCTORALES FORMACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR (FONDOS PROPIOS)	-102.653,92
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN			
0400____54110__68301		AYUDAS PREDCTORALES FORMACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR (FONDOS PROPIOS)	102.653,92
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN			

Total Asiento: 01 0,00**Total Expediente: 116T/18** 0,00